

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

## Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C Chino (25211LE)

|               |  |                 |  |                 |   |             |          |
|---------------|--|-----------------|--|-----------------|---|-------------|----------|
| <b>Grado</b>  | Grado en Traducción e Interpretación                           | <b>Rama</b>     | Artes y Humanidades  |                 |   |             |          |
| <b>Módulo</b> | Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C | <b>Materia</b>  | Introducción a la Interpretación en el Comercio y el Turismo C |                 |   |             |          |
| <b>Curso</b>  | 3º   | <b>Semestre</b> | 2º   | <b>Créditos</b> | 6 | <b>Tipo</b> | Optativa |

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente y su cultura.
- Se recomienda tener el nivel de chino mínimo HSK 4.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis, síntesis, reformulación.
- Toma de notas.
- Traducción a la vista.
- Interpretación de enlace.
- Interpretación consecutiva.
- Interpretación bilateral.
- Interpretación social.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Tendrá noción del mercado de trabajo en Interpretación.
- Habrá alcanzado la capacidad de escucha activa, de síntesis y de memoria.
- Tendrá conciencia del papel del intérprete como comunicador profesional (conocer la importancia de la comunicación no verbal y las técnicas de oratoria).
- Conocerá los rasgos comunes y diferenciadores de la traducción y la interpretación: actividad, producto y proceso.
- Habrá adquirido la terminología de técnicas y modalidades de interpretación.
- Tendrá conocimiento de las técnicas y modalidades básicas de la IB y la IC (conceptos y condicionantes básicos de las mismas).
- Será capaz de visualizar la situación comunicativa (quién, cuándo, cómo, antecedentes,



finalidad) propia del comercio y/o turismo.

- Sabrá anticipar posibles dificultades en la gestión de la conversación: acuerdo no inmediato, expresión del distanciamiento y la reserva por una de las partes, insistencia y persuasión por otra.
- Aplicará con eficacia la técnica de traducción a vista del portugués al español.
- Dominará el registro adecuado.
- Sabrá emplear los automatismos conversacionales propios de la negociación y de los encuentros en el ámbito del turismo.
- Dominará el vocabulario especializado.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura. Introducción a las situaciones comunicativas con interpretación de enlace en el ámbito del comercio y el turismo. Introducción a los valores profesionales y éticos de la interpretación en estos ámbitos: calidad, confidencialidad y neutralidad.
- Tema 2. Metalenguaje de la Interpretación. Técnicas y modalidades de la interpretación en el ámbito del comercio y el turismo. Recursos lingüísticos, documentales y terminológicos propios de situaciones comunicativas con interpretación en el ámbito del turismo y comercio.
- Tema 3. Sistematización y preparación de las situaciones comunicativas en el ámbito del comercio y el turismo. El proceso cognitivo de la interpretación: modelo de esfuerzos.
- Tema 4. Técnicas de toma de notas.
- Tema 5. Técnicas de atención, memoria y recuperación de la información.
- Tema 6. Técnicas de traducción a vista.

### PRÁCTICO

#### Seminarios/Talleres:

- Identificación de situaciones comunicativas y de modalidades de interpretación más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.
- Lectura de textos en la lengua C en los ámbitos del turismo y el comercio.
- Automatización de fórmulas rutinarias y convencionales relacionadas con la actividad conversacional de la interpretación.
- Práctica de la interpretación en las situaciones comunicativas más frecuentes en el ámbito del comercio y el turismo.

#### Prácticas de Laboratorio:

- Práctica 1. Práctica de las fórmulas rutinarias y conversacionales en las lenguas de trabajo.
- Práctica 2. Práctica de exposiciones y presentaciones orales.
- Práctica 3. Práctica de la toma de notas.
- Práctica 4. Práctica de la interpretación.
- Práctica 5. Práctica de la traducción a vista.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Alexieva, B. (1997). "A typology of Interpreter-Mediated Events". *The Translator* 3, 2, 153-174.
- Alonso Araguás, Iciar (2005) «Las técnicas de oratoria y comunicación oral en el aula de interpretación consecutiva. Propuesta de un módulo introductorio», en Romana García, María Luisa [ed.] *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Madrid: AIETI, pp. 1106-1123.
- Collados Aís, A. & M.<sup>a</sup> M. Fernández Sánchez (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Gentile, A. et al. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Australia: Melbourne University Press.
- Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Iglesias Fernández, E. (2007). *La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica*. Granada: Comares.
- Jiménez Ivars, M. A. (2000). *La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*. Tesis doctoral. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Jiménez Ivars, M. A. (2008). "Sight Translation and written translation. A comparative Analysis of causes of problems, Strategies and Translation Errors within the PACTE Translation Competence Model". *FORUM*. 6, 2: 79-104.
- Nolan, J. (2005). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Clevedon : Multilingual Matters LTD.
- Oramas Torres, Elisaliz (2020) *Herramientas metodológicas para desarrollar la competencia léxica de los estudiantes de interpretación*. *ISLAS*, 62 (195): 122-131.
- Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra: Universidad de Ginebra.
- Torres Díaz, M. G. (1999) "La recepción y comprensión auditiva en el marco de la interpretación consecutiva", *Trans*, nº 3, pp. 147-152.
- Trovato, G. (2013) "El papel del intérprete en el ámbito ferial y de negocios: actividades y propuestas didácticas" *Entreculturas*, Número 5, pp. 75-91.
- Viaggio, S. (1995). "The praise of Sight Translation (And Squeezing the Last Drop There it of." *The Interpreters' Newsletter* 6, 33-42.
- Bosch March, C. (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas. Manual para el estudiante*. Granada: Comares, Colección «Interlingua», pp.110. Comares.
- Gile, D. (2005). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam: John Benjamins.
- Moratto, R. & Zhang, I. A. (Eds.). (2023). *Conference Interpreting in China: Practice, Training and Research*. Taylor & Francis.
- Rozan, J.F. (2007). *La toma de notas en la interpretación consecutiva*. Ediciones Universidad del País Vasco EHU-UPV.
- Illiescu Gheorghiu, C. (2001). *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Abuín González, M. (2009). "La Toma De Notas: El desarrollo de la habilidad de aprendiz a intérprete."

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- García-Noblejas, Gabriel, ed. 2012. *China. Pasado y Presente de Una Gran Civilización*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gernet, Jacques. 2005. *El Mundo Chino*. Barcelona : Crítica.
- Lu, Yu-ting. 2010. *Taiwan : Historia, Política e Identidad*. Barcelona : Bellaterra.
- Ren, Qiliang (任启亮). 2004. *Common Knowledge about Chinese Culture*. Zhongguo Wenhua Changshi ( *中国文化常识* ). Hong Kong: Xianggang Zhongguo Lüyou Chubanshe.
- Schirokauer, Conrad and MirandaBrown. 2011. *Breve Historia de La Civilizacion China*. Barcelona : Eciones Bellaterra.
- Wang, Kai (王恺). 2004. *Common Knowledge about Chinese History*. Zhongguo Wenhua Changshi ( *中国历史常识* ). Hong Kong: Xianggang Zhongguo Lüyou Chubanshe.



- Casas, Helena; Rovira, Sara; Suárez, Anne-Hélène. 2020. Lengua china para traductores: 学中文, 做翻译 (Vol. I, 6.ª edición). Bellaterra: Servei de Publicacions de la UAB. (Materials, 188). 978-84-490-9131-5
- 

## ENLACES RECOMENDADOS

- [e-Chinese](#) (base de datos de recursos digitales para el aprendizaje del chino)
- <http://pinyin.info/readings/index.html> (para profundizar en temas de fonética y transcripción pinyin)
- <http://www.chinaknowledge.de>
- <http://www.gov.cn>
- <http://www.xinhuanet.com>
- <http://espanol.cntv.cn>
- <http://dict.baidu.com>
- [www.esdict.cn](http://www.esdict.cn)
- <http://www.tac-online.org.cn>

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8). (<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>).

#### Instrumentos de evaluación:

- Dos pruebas de interpretación. Según metodología docente se realizará una prueba de interpretación consecutiva con toma de notas y otra sin toma de notas semejante a los practicados en clase. 25%
- Prueba de traducción a vista. Ejercicio de traducción a vista semejante a los practicados en clase. 25%
- Ejercicio de síntesis. 25%
- Prueba teórica sobre las lecturas realizadas. 25%

#### Criterios de evaluación:

- Fidelidad al mensaje y transmisión completa.
- Precisión terminológica en español, registro y estilo lingüísticos adecuados.
- Aspectos paralingüísticos adecuados (fluidez, tono de voz, velocidad, volumen, entonación).
- Conocimiento y dominio claro y preciso de los conceptos tratados en el temario.

#### Porcentaje sobre la calificación final

- En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua. La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de



créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

**En la convocatoria extraordinaria la evaluación constará de:**

- Dos pruebas de interpretación. Según metodología docente se realizará una prueba de interpretación consecutiva con toma de notas y otra sin toma de notas semejante a los practicados en clase. 25%
- Prueba de Traducción a vista. Ejercicio de traducción a vista semejante a los practicados en clase. 25%
- Ejercicio de síntesis. 25%
- Prueba teórica sobre las lecturas realizadas. 25%

**Porcentaje sobre la calificación final**

- En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua. La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

**En la evaluación única final la evaluación constará de:**

- Dos pruebas de interpretación. Según metodología docente se realizará una prueba de interpretación consecutiva con toma de notas y otra sin toma de notas semejante a los practicados en clase. 25%
- Prueba de Traducción a vista. Ejercicio de traducción a vista semejante a los practicados en clase. 25%
- Ejercicio de síntesis. 25%
- Prueba teórica sobre las lecturas realizadas. 25%

**Porcentaje sobre la calificación final**

- En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua. La calificación final será la nota media de las pruebas realizadas.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

